

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Boletín mensual de Referencia y Contrarreferencia

Abril 2025

Documento elaborado por:

Unidad de Referencia y Contrarreferencia

Revisado y aprobado por:

Dr. Javier Renato Puma Medina

Jefe de la Unidad de Referencia y Contrarreferencia

CONTENIDO

INFORMACIÓN HISTÓRICA	4
REFERENCIAS RECEPCIONADAS Y EVALUADAS ABRIL 2025.....	4
REFERENCIAS ENVIADAS ABRIL 2025.....	9
CONTRARREFERENCIAS RECIBIDAS ABRIL 2025.....	11
CONTRARREFERENCIAS ENVIADAS ABRIL 2025.....	12
CONCLUSIONES.....	13
RECOMENDACIONES.....	13

UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

Ciudadanos informados para un mayor acceso a la información

El presente boletín busca generar un conocimiento sobre información de las referencias y contrarreferencias (consulta externa y apoyo al diagnóstico), que se reciben y/o se envían por el Hospital Nacional Cayetano Heredia, incorporando temas según criterio de demanda por establecimiento de salud, especialidad, entre otros.

Fuente de Información

La información de las referencias y contrarreferencias se obtiene de los datos registrados en el sistema REFCON (aplicativo informático del MINSA), que recopila todas las referencias y contrarreferencias recibidas y efectuadas por el Hospital Nacional Cayetano Heredia. El periodo considerado para el presente análisis corresponde a datos de los establecimientos de salud que interactúan con el Hospital en el proceso de referencia y contrarreferencia desde el 01 de abril de 2025 hasta el 30 de abril de 2025, con corte al 23 de mayo de 2025.



Establecimientos de Salud del ámbito territorial sanitario del Hospital Nacional Cayetano Heredia

Los establecimientos de salud del ámbito territorial sanitario del Hospital Nacional Cayetano Heredia está conformado por: 43 Centros y Puestos de Salud, y 5 Centros Maternos Infantiles, las cuales se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N°01

Establecimientos de Salud del ámbito territorial sanitario del HNCH					
Centros Maternos Infantiles (CMI)	Categoría CMI	Establecimientos de Salud (EE.SS.)	Categoría EE.SS		
Tahuantinsuyo Bajo	I-4	Túpac Amaru	I-3		
		Víctor Raúl Haya de la Torre	I-2		
		José Olaya	I-2		
		Tahuantinsuyo Alto	I-3		
		Las Américas	I-2		
		Ermitaño Alto	I-3		
		Ermitaño Bajo	I-3		
		El Carmen	I-2		
		Los Quechuas	I-2		
		Milagro de la Fraternidad	I-3		
		Virgen Pilar de Naranjal	I-3		
		Mesa Redonda	I-2		
		Juan Pablo II	I-4	Enrique Milla Ochoa	I-3
Los Olivos	I-3				
Primavera	I-3				
San Juan de Salinas	I-3				
San Martín de Porres	I-2				
Los Olivos de Pro	I-3				
Los Libertadores	I-3				
Cerro la Regla	I-2				
Cerro Candela	I-2				
Rio Santa	I-3				
Laura Caller	I-3				
Villa del Norte	I-3				
Sagrado Corazón de Jesús	I-3				
Carlos Cueto Fernandini	I-3				
Infantas	I-3				
Ex Fundo Naranjal	I-3				
México	I-4				
Rimac	I-4	Perú Zona IV	I-3		
		Condevilla	I-3		
		Amakella	I-3		
		San Martín de Porres	I-3		
		Nueva Jerusalén	I-2		
		Perú Zona III	I-3		
		Gustavo Lanatta Lujan	I-3		
		Valdiviezo	I-3		
		Caquetá	I-3		
		Leoncio Prado	I-3		
		San Juan de Amancaes	I-3		
		Ciudad y Campo	I-3		
		Flor de Amancaes	I-3		
		Villa Los Ángeles	I-2		
		Mariscal Castilla	I-3		
		Piedra Liza	I-4		

Fuente: Resolución Directoral N°451-2021-HCH/DG

“Durante el mes de Abril 2025 se han recepcionado y evaluado 9,001 referencias de otros establecimientos de salud, de los cuales 8,447 han solicitado atención en consulta externa y 554 atención en apoyo al diagnóstico, representando un 94% y 6% del total, respectivamente.

Evolución histórica de los últimos 5 años sobre las referencias recepcionadas y evaluadas en el sistema REFCON por el HNCH

Consulta Externa:

Los años 2020 y 2021, las referencias recepcionadas y evaluadas eran los más bajos debido a la situación de crisis sanitaria producto del Covid19, en consecuencia, se priorizaba atenciones por emergencia, y en consulta externa solo se daban citas a las atenciones de algunas UPSS con patologías recurrentes. Posterior a ello, progresivamente se fue incrementando el número de referencias recibidas producto de la estabilización de la crisis sanitaria, es por ello, que en los últimos 3 años se refleja en el grafico el crecimiento de la demanda de referencias para la atención de consulta externa en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.

En el Gráfico N°01, refleja las cantidades totales de referencias recepcionadas y evaluadas para consulta externa por parte del Hospital, las cuales incluyen: **a)** referencias de los EE.SS del ámbito territorial sanitario del HNCH; **b)** referencias de Hospitales de Lima Norte y Norte Chico; y así como las **c)** referencias de los EE.SS que no pertenecen al ámbito territorial sanitario del HNCH.



Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Apoyo al Diagnóstico:

La crisis sanitaria del Covid19, sin duda, tuvo un impacto en las referencias recepcionadas y evaluadas para apoyo al diagnóstico, lo cual se ve reflejado en los números. Sin embargo, posteriormente se fue incrementando por la estabilización de la crisis sanitaria.

En el Gráfico N°02, refleja las cantidades totales de referencias recepcionadas y evaluadas para apoyo al diagnóstico por parte del Hospital, las cuales incluyen: **a)** referencias de los EE.SS del ámbito territorial sanitario del HNCH; **b)** referencias de Hospitales de Lima Norte y Norte Chico; y así como las **c)** referencias de los EE.SS que no pertenecen al ámbito territorial sanitario del HNCH.



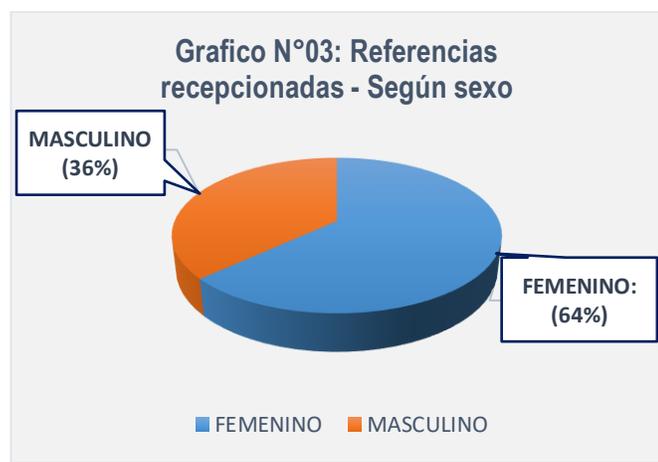
Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Referencias recepcionadas y evaluadas vía sistema REFCON por el HNCH en el mes de Abril 2025

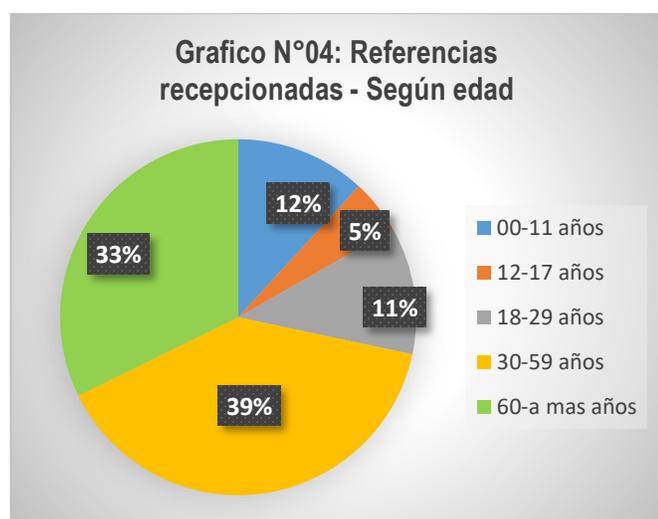
La cantidad de referencias recepcionadas y evaluadas en el sistema REFCON por parte del hospital en el mes de Abril 2025 es de 9,001, de la cuales 8,447 son referencias para consulta externa, la cual representa un 94 % del total; y 554 referencias para apoyo al diagnóstico, la cual representa un 6% del total.

"Las referencias recepcionadas y evaluadas de los establecimientos de salud del ámbito territorial sanitario del Hospital Nacional Cayetano Heredia son de un total de 8,604 referencias, las cuales representan un 85% del total del mes de Abril 2025"

Según los datos estadísticos obtenidos del sistema REFCON, se puede identificar los porcentajes de las referencias recepcionadas y evaluadas en el mes de Abril 2025, según sexo y grupo etario, las cuales se detalla en los siguientes gráficos:



Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)



Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

El total de referencias recepcionadas y evaluadas del mes de Abril 2025 según jurisdicción son:

a) Los Establecimientos de salud que pertenecen al ámbito territorial sanitario del HNCH, es de un total de 7,688 referencias, y representa un 85% del total de las referencias recepcionadas y evaluadas de Abril 2025.

Demanda por Establecimiento de Salud Origen

Las referencias recepcionadas y evaluadas de los establecimientos de salud que pertenecen al ámbito territorial sanitario del HNCH son principalmente de: Centro de Salud Ex Fundo Naranjal; Centro Materno Infantil Rimac; Centro de Salud San Martin de Porres; Centro Materno Infantil Juan Pablo II; y el Centro Materno Infantil México, siendo en su gran mayoría, referencias para atención en consulta externa.

Cuadro N°02

ESTABLECIMIENTO SALUD ORIGEN	TOTAL	ESTABLECIMIENTO SALUD ORIGEN	TOTAL
EX FUNDO NARANJAL	415	MILAGRO DE LA FRATERNIDAD	143
C.M.I. RÍMAC	330	C.S. SAN MARTIN DE PORRES CONFRATERNIDAD	140
SAN MARTIN DE PORRES	325	C.S. LOS OLIVOS	130
C.M.I. JUAN PABLO II	323	C.M.I. PIEDRA LIZA	127
C.M.I. MEXICO	311	C.S. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	121
C.M.I. TAHUANTINSUYO BAJO	296	P.S.DAVID TEJADA DE RIVERO	118
C.S. PRIMAVERA	281	FLOR DE AMANCAES	116
MESA REDONDA	275	C.S. SAN JUAN DE AMANCAES	112
LOS LIBERTADORES	263	C.S. LEONCIO PRADO	109
C.S. SAN JUAN DE SALINAS	260	VIRGEN DEL PILAR DE NARANJAL	95
CAQUETA	236	MARISCAL CASTILLA	86
C.S. DEL NORTE	217	C.S. GUSTAVO LANATTA LUJAN	83
ERMITAÑO BAJO	216	C.S. ENRIQUE MILLA OCHOA	78
INFANTAS	213	TAHUANTINSUYO ALTO	73
C.S. VALDIVIEZO	210	CIUDAD Y CAMPO	67
C.S. CARLOS CUETO FERNANDINI	207	C.S. RIO SANTA	65
C.S. PERU IV ZONA	197	TUPAC AMARU	62
C.S. AMAKELLA	189	P.S. JOSE OLAYA	50
ERMITAÑO ALTO	176	EL CARMEN	46
C.S. PERU III ZONA	174	P.S. LOS QUECHUAS	32
C.S. LAURA CALLER	168	C.S. VILLA LOS ANGELES	25
P.S. CERRO CANDELA	167	LAS AMERICAS	24
LOS OLIVOS DE PRO	164	NUEVA JERUSALEN	17
C.S. CONDEVILLA	156	TOTAL GENERAL	7,688

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Especialidad – General

La mayor cantidad de referencias recibidas son hacia las especialidades de: **Ginecología y Obstetricia** (Gestante con factor de riesgo control 1°, 2° y 3° trimestre, Atención materna por cicatriz uterina); **Oftalmología** (Pterigión, Catarata Senil, Glaucoma, Retinopatía diabética, Otros trastornos de la glándula lagrimal, entre otros); y **Ortopedia y Traumatología** (Gonartrosis, Lumbago con ciática, Escoliosis, Ganglión, entre otros).

“Las referencias recepcionadas y evaluadas de los Hospitales de Lima Norte y Norte Chico son de un total de 672 referencias, las cuales representan un 8% del total del mes de Abril 2025”

Cuadro N°03

ESPECIALIDADES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL	%
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	561	88	649	9%
OFTALMOLOGÍA	530	0	530	7%
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	501	1	502	7%
CIRUGÍA GENERAL	422	0	422	6%
GASTROENTEROLOGÍA	385	0	385	5%
NEUROLOGÍA	353	0	353	5%
OTORRINOLARINGOLOGÍA	338	0	338	5%
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	335	0	335	5%
ENDOCRINOLOGÍA	304	1	305	4%
UROLOGÍA	296	0	296	4%
DERMATOLOGÍA	291	0	291	4%
CARDIOLOGÍA	249	0	249	3%
REUMATOLOGÍA	205	0	205	3%
ONCOLOGÍA MÉDICA	196	0	196	3%
CIRUGÍA TORACCICA Y CARDIOVASCULAR	193	1	194	3%
MEDICINA INTERNA	166	0	166	2%
ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	156	0	156	2%
NEUMOLOGÍA	150	0	150	2%
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	142	0	142	2%
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	139	0	139	2%
PEDIATRÍA	127	0	127	2%
NEFROLOGÍA	121	0	121	2%
PSIQUIATRÍA	106	0	106	2%
NEUROCIRUGÍA	102	0	102	1%
OTRAS ESPECIALIDADES	631	90	727	10%
TOTAL GENERAL	6,999	181	7,180	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Especialidad – Odontología

Por otro lado, las referencias recepcionadas y evaluadas del primer nivel de atención hacia las especialidades relacionadas a Odontología son las siguientes: **Cirugía Bucal Máxilo Facial; Odontopediatría; Cariología y Endodoncia; Odontopediatría; Estomatológica de Pacientes Especiales; Odontología; Ortodoncia y Ortopedia Maxilar; Rehabilitación Oral y Periodoncia**, siendo los diagnósticos principales por Necrosis de la pulpa, Pulpitis, Absceso periapical sin fístula, Periodontitis apical aguda originada en la pulpa, Absceso periapical con fístula, entre otros.

Cuadro N°04

ESPECIALIDADES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL	%
CIRUGÍA BUCAL MÁXILO FACIAL	154	0	154	30%
CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	153	0	153	30%
ODONTOPEDIATRÍA	83	0	83	16%
ESTOMATOLÓGICA DE PACIENTES ESPECIALES	49	0	49	10%
ODONTOLOGÍA	37	0	37	7%
ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	29	0	29	6%
REHABILITACIÓN ORAL	2	0	2	0.5%
PERIODONCIA	1	0	1	0.5%
TOTAL GENERAL	508	0	508	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

b) Los Hospitales de Lima Norte y Norte Chico, es de un total de 672 referencias, y representa un 8% del total de las referencias recepcionadas y evaluadas de Abril 2025.

Demanda por Establecimiento de Salud Origen

Las referencias recepcionadas y evaluadas de los Hospitales de Lima Norte y Norte Chico son principalmente de: Hospital Nacional Carlos Lanfranco La Hoz y el Hospital Nacional Sergio E. Bernales, con un total general de 298 y 101 referencias, respectivamente.

Cuadro N°05

ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN	TOTAL
HOSPITAL NACIONAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	298
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES	101
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA HUARAL	82
HOSPITAL DE BARRANCA	81
HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO	72
HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ	32
HOSPITAL DE SUPE LAURA ESTHER RODRIGUEZ DULANTO	6
TOTAL GENERAL	674

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Especialidad – General

La mayor cantidad de referencias recibidas corresponden a las especialidades de: **Radiodiagnóstico** (Densitometría Ósea, Ecocardiografía Transtorácica, Tomografía computarizada), **Cirugía Toraccica y Cardiovascular** (Insuficiencia Venosa, Hipertensión esencial, Venas varicosas de los miembros inferiores, Trastorno venoso no especificado, entre otros); **Ortopedia y Traumatología** (Trastorno de meniscos debido a desgarró, Coxartrosis, Gonartrosis, Fractura del fémur, entre otros); y **Oncología Quirúrgica** (Tumor maligno de la glándula tiroides, Nódulo tiroideo, Tumor maligno del cuello del útero, Tumor benigno lipomatoso de piel, entre otros).

Cuadro N°06

ESPECIALIDADES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL	%
RADIODIAGNÓSTICO	0	104	104	16
CIRUGÍA TORACCICA Y CARDIOVASCULAR	52	0	52	8
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	48	0	48	8
ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	43	0	43	7
GASTROENTEROLOGÍA	37	0	37	6
ONCOLOGÍA MÉDICA	36	0	36	6



CARDIOLOGÍA	29	0	29	5
OFTALMOLOGÍA	29	0	29	5
OTORRINOLARINGOLOGÍA	28	0	28	4
NEUMOLOGÍA	25	0	25	4
DERMATOLOGÍA	19	0	19	3
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	15	1	16	2
NEFROLOGÍA	16	0	16	2
NEUROCIRUGÍA	16	0	16	2
UROLOGÍA	14	0	14	2
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	13	0	13	2
CIRUGÍA GENERAL	11	0	11	2
ENDOCRINOLOGÍA	11	0	11	2
NEUROLOGÍA	11	0	11	2
OTRAS ESPECIALIDADES	67	9	78	12
TOTAL GENERAL	520	114	636	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Especialidad – Odontología

Por otro lado, las referencias recepcionadas y evaluadas de los Hospitales de Lima Norte y Norte Chico a las especialidades relacionadas a Odontología son las siguientes: **Cirugía Bucal Máxilo Facial; Ortodoncia y Ortopedia Maxilar; Estomatología de Pacientes Especiales; Cariología y Endodoncia; y Odontología**, siendo los diagnósticos principales por Necrosis de la pulpa, Pulpitis, Anomalías de la posición del diente, Dientes Impactados y Periodontitis apical aguda originada en la pulpa.

Cuadro N°07

ESPECIALIDAD	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL	%
CIRUGÍA BUCAL MÁXILO FACIAL	22	0	22	58%
ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	7	0	7	18%
ESTOMATOLÓGICA DE PACIENTES ESPECIALES	6	0	6	16%
CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	2	0	2	5%
ODONTOLOGÍA	1	0	1	3%
TOTAL GENERAL	38	0	38	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

c) Los establecimientos de salud que no pertenecen al ámbito territorial sanitario del HNCH, es de un total de 641 referencias, y representa un 7% del total de las referencias recepcionadas y evaluadas de Abril 2025.

Demanda por Establecimiento de Salud Origen

A nivel de Lima y Callao

Las referencias recepcionadas y evaluadas de los establecimientos de salud que no pertenecen al ámbito territorial sanitario, a nivel Lima y Callao, son principalmente de: Hospital San Juan de Lurigancho (Lima Centro) con 219 referencias, Instituto Nacional de

Enfermedades Neoplásicas (Lima Centro) con 48 referencias, Hospital Nacional Dos de Mayo (Lima Centro) con 37 referencias, Hospital Nacional Daniel A. Carrión (Callao) con 31 referencias, y el Hospital de Lima Este - Vitarte (Lima Este) con 24 referencias.

Cuadro N°08

DISA ORIGEN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN	TOTAL
CALLAO	HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION	16
	HOSPITAL SAN JOSE	4
	CENTRO DE SALUD NESTOR GAMBETTA	2
	HOSPITAL DE VENTANILLA	2
	TOTAL CALLAO	24
LIMA	PEDRO ABRAHAM LOPEZ GUILLEN	3
	HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE - REZOLA	2
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3
	TOTAL LIMA	8
LIMA CENTRO	HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	141
	HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	43
	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	41
	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	39
	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	13
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	22
TOTAL LIMA CENTRO	299	
LIMA ESTE	HOSPITAL DE LIMA ESTE -VITARTE	17
	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	5
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	6
	TOTAL LIMA ESTE	28
LIMA NORTE	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAMAY	17
	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ILLARIMUN (AMANEZER)	10
	KAWSAY (VIDA)	8
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	72
	TOTAL LIMA NORTE	107
LIMA SUR	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	12
	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DRA. ADRIANA REBAZA FLORES - AMISTAD PERU-JAPON	8
	HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	7
	TOTAL LIMA SUR	27
TOTAL GENERAL	493	

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

A nivel Departamental:

Las referencias recepcionadas y evaluadas de los establecimientos de salud que no pertenecen al ámbito territorial sanitario, a nivel Departamental, son principalmente de: Hospital Eleazar Guzmán Barron (Ancash) con 26 referencias, Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz (Ancash) con 13 referencias, Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 (Piura) con 11 referencias, Hospital Regional Docente Medicina Tropical Dr. Julio Cesar Demarini Caro (Junín) con 10 referencias, Hospital La Caleta (Ancash) con 6 referencias, y el Hospital Regional Docente Cajamarca (Cajamarca) con 5 referencias.

Cuadro N°09

DISA ORIGEN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN	TOTAL
AMAZONAS	HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	2
	PEDRO RUIZ GALLO	1
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3
	TOTAL AMAZONAS	6
ANCASH	HOSPITAL "VICTOR RAMOS GUARDIA" - HUARAZ	18



	ELEAZAR GUZMAN BARRON	10
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	17
	TOTAL ANCASH	45
APURIMAC	HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	2
	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	2
	HOSPITAL DE EMERGENCIAS CHALHUANCA	1
	TOTAL APURIMAC	5
	AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO DE CORACORA
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA"		1
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		2
TOTAL AYACUCHO		5
CAJAMARCA	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA	7
	HOSPITAL GENERAL DE JAEN	4
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	6
	TOTAL CAJAMARCA	17
CUSCO	YAURI	1
	TOTAL CUSCO	1
HUANCAVELICA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA	6
	TOTAL HUANCAVELICA	6
HUANUCO	HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	2
	QUICHIRRAGRA	1
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	4
	TOTAL HUANUCO	7
ICA	SAN JUAN DE DIOS	4
	HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	4
	TOTAL ICA	8
JUNIN	HOSP. REG. DOC. DE MEDIC. TROP. DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO	9
	HOSPITAL DE APOYO PICHANAKI	2
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	4
	TOTAL JUNIN	15
LA LIBERTAD	HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	2
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	2
	TOTAL LA LIBERTAD	4
LAMBAYEQUE	HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE	3
	HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE	1
	TOTAL LAMBAYEQUE	4
LORETO	HOSP. REG. DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS"	1
	HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	1
	TOTAL LORETO	2
MADRE DE DIOS	HOSPITAL SANTA ROSA	3
	TOTAL MADRE DE DIOS	3
MOQUEGUA	HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	1
	TOTAL MOQUEGUA	1
PASCO	QUIPARACRA	1
	HOSPITAL REGIONAL DR. DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	1
	TOTAL PASCO	2
PIURA	HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROSA II-2	4
	HOSPITAL DE APOYO II - 2 SULLANA	2
	OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	2
	TOTAL PIURA	8
SAN MARTIN	HOSPITAL II-1 "DR. JOSE PEÑA PORTUGUEZ" - TOCACHE	1
	TOTAL SAN MARTIN	1
TACNA	HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	1
	TOTAL TACNA	1
UCAYALI	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	4
	HOSPITAL AMAZONICO - YARINACOCCHA	3
	TOTAL UCAYALI	7
TOTAL GENERAL		148

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Especialidad – General

La mayor cantidad de referencias recibidas son a las especialidades de: **Radiodiagnóstico** (Densitometría Ósea, Ecocardiografía Transtorácica, Ecocardiograma Doppler, entre otros); **Anatomía Patológica** (Biopsia de piel, Tejido subcutáneo y/o mucosa, entre otros); y

Gastroenterología (Tumor del colon, Tumor del estómago, Pólipo colon, Dispepsia funcional, entre otros);

Cuadro N°10

ESPECIALIDAD	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL	%
RADIODIAGNÓSTICO	0	176	176	28%
ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	53	53	9%
GASTROENTEROLOGÍA	42	1	43	7%
NEFROLOGÍA	29	0	29	5%
PSIQUIATRÍA	28	0	28	5%
ONCOLOGÍA MÉDICA	24	0	24	4%
CARDIOLOGÍA	16	7	23	4%
OTORRINOLARINGOLOGÍA	20	2	22	4%
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	16	0	16	2%
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	15	0	15	2%
ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	15	0	15	2%
NEUROLOGÍA	15	0	15	2%
LABORATORIO CLÍNICO	0	13	13	2%
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	13	0	13	2%
OTRAS ESPECIALIDADES	130	7	137	22%
TOTAL GENERAL	363	259	622	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Especialidad – Odontología

Por otro lado, las referencias recepcionadas y evaluadas de los establecimientos de salud que no pertenecen al ámbito territorial sanitario del HNCH hacia las especialidades relacionadas a Odontología son las siguientes: **Cirugía Bucal Máxilo Facial; Odontología; Estomatología de Pacientes Especiales; Odontopediatría; Cariología y Endodoncia; y Ortodoncia y Ortopedia Maxilar**, siendo los diagnósticos principales por Necrosis de la pulpa, Pulpitis, Absceso periapical sin fistula, Caries de la dentina, entre otros.

Cuadro N°11

ESPECIALIDAD	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL	%
CIRUGÍA BUCAL MÁXILO FACIAL	6	0	6	32%
ODONTOLOGÍA	6	0	6	32%
ESTOMATOLÓGICA DE PACIENTES ESPECIALES	3	0	3	16%
ODONTOPEDIATRÍA	2	0	2	10%
CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	1	0	1	5%
ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	1	0	1	5%
TOTAL GENERAL	19	0	19	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

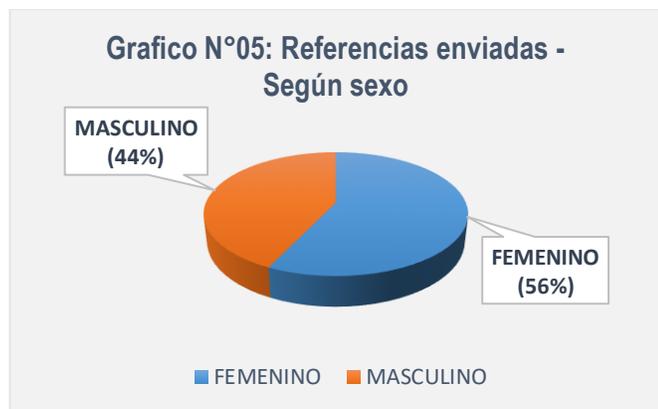
"En el caso que el médico tratante del Hospital Nacional Cayetano Heredia no pueda resolver el problema de salud del usuario, procederá a realizar una referencia a otro establecimiento de mayor capacidad resolutoria"

“Las referencias enviadas a otros EE.SS. de mayor capacidad resolutive del mes de Abril 2025, son de un total de 585 referencias, de las cuales 428 son referencias para Consulta Externa y 157 son referencias para Apoyo al Diagnóstico, representando un 73% y 27 %, respectivamente”

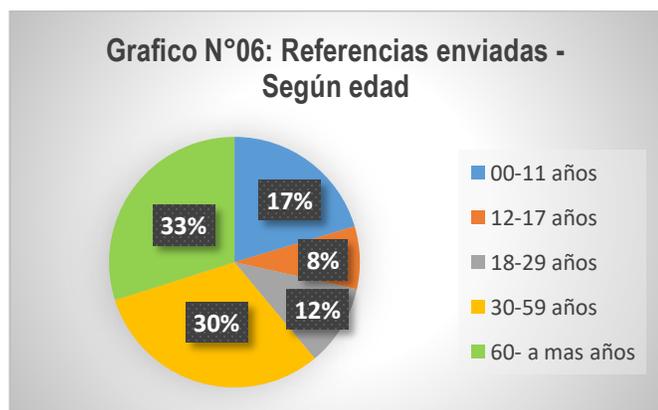
Referencias enviadas a otros establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive vía sistema REFCON por el HNCH en el mes de Abril 2025

La cantidad de referencias enviadas a otros establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive en el sistema REFCON por parte del hospital en el mes de Abril 2025 es de 585, de las cuales 428 son referencias para consulta externa, la cual representa un 73 % del total; y 157 referencias para apoyo al diagnóstico, la cual representa un 27 % del total.

Según los datos estadísticos obtenidos del sistema REFCON, se puede identificar los porcentajes de las referencias enviadas a otros establecimientos de mayor capacidad resolutive por el HNCH en el mes de Abril 2025, según sexo y grupo etario, las cuales se detalla en los siguientes gráficos:



Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)



Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Establecimiento de Salud Destino

Consulta Externa

Las referencias enviadas para consulta externa son principalmente a los establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive como: Ino. Dr. Francisco Contreras C. (33%), con 140 referencias; Instituto Nacional de Salud del Niño (16%), con 70 referencias; Hospital Nacional Arzobispo Loayza (14%), con 60 referencias; y el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (13%), con 55 referencias.

Cuadro N°12

ESTABLECIMIENTO DE SALUD DESTINO	TOTAL	%
INO DR. FRANCISCO CONTRERAS C.	140	33%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO	70	16%
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	60	14%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	55	13%
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	27	6%
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	24	6%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NIÑO SAN BORJA	15	3%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"	8	2%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	8	2%
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	21	5%
TOTAL GENERAL	428	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Apoyo al Diagnóstico

Las referencias enviadas para apoyo al diagnóstico son principalmente a los establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive como: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (57%), Hospital Nacional Arzobispo Loayza (12%), con 19 referencias; Instituto Nacional de Salud del Niño (12%), con 18 referencias; y el INO Dr. Francisco Contreras C. (4%), con 7 referencias.

Cuadro N°13

ESTABLECIMIENTO DE SALUD DESTINO	TOTAL	%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	90	57%
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	19	12%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO	18	12%
INO DR. FRANCISCO CONTRERAS C.	7	4%
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DRA. ADRIANA REBAZA FLORES - AMISTAD PERU-JAPON	6	4%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NIÑO SAN BORJA	6	4%
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	11	7%
TOTAL GENERAL	157	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

“Las referencias enviadas para consulta externa son principalmente hacia las especialidades Oftalmología, Genética y Cirugía Bucal Máxilo Facial; mientras que para Apoyo al Diagnóstico son hacia las especialidades de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica”

Demanda por Especialidad Destino:

Consulta Externa

Las referencias enviadas para consulta externa son principalmente para atención especializada de mayor complejidad que requieren un monitoreo integral, que en su mayoría son enviados a los Institutos Especializados del MINSa.

Cuadro N°14

ESPECIALIDADES	TOTAL	%
OFTALMOLOGÍA	155	36%
MEDICINA NUCLEAR	36	8%
CIRUGÍA BUCAL MÁXILO FACIAL	29	7%
NEUROLOGÍA	28	7%
CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	20	5%
UROLOGÍA	16	4%
CARDIOLOGÍA	11	2%
GENÉTICA	11	2%
CIRUGÍA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	10	2%
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	9	2%
PSIQUIATRÍA	9	2%
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	8	2%
OTORRINOLARINGOLOGÍA	7	2%
NEUROCIRUGÍA	7	2%
UROLOGÍA GENERAL Y ONCOLÓGICA	7	2%
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	6	1%
OTRAS ESPECIALIDADES	59	14%
TOTAL GENERAL	428	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSa)

Apoyo al Diagnóstico

Las referencias enviadas para apoyo al diagnóstico son principalmente: Pruebas de Laboratorio (Dosaje de tacrolimus, Somatomedina, entre otros); Biopsia de piel, Tejido subcutáneo y/o mucosa; y para Procedimientos Diagnósticos o Terapéuticos de algunas especialidades.

Cuadro N°15

ESPECIALIDADES	TOTAL	%
LABORATORIO CLÍNICO	84	53%
ANATOMÍA PATOLÓGICA	27	17%
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	11	7%
UROLOGÍA	9	5%
OFTALMOLOGÍA	7	4%
RADIODIAGNÓSTICO	6	4%
GENÉTICA	6	4%
CARDIOLOGÍA	3	2%
RADIOTERAPIA	1	1%
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1	1%
GASTROENTEROLOGÍA	1	1%
ONCOLOGÍA MÉDICA	1	1%
TOTAL GENERAL	157	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSa)

Demanda por UPS Origen

Las principales Unidades Prestadoras de Servicios (UPS) de nuestro Hospital que realizan más referencias hacia otro establecimiento de salud de mayor capacidad resolutive son: Oftalmología – Cirugía Plástica Oftalmológica, Oncología Médica, Oftalmología – Cornea Urología, Endocrinología Pediátrica, Cirugía Oral y Oncología Quirúrgica.

Cuadro N°16

UPS ORIGEN	TOTAL	%
CONSULTA EXTERNA-OFTALMOLOGÍA-CIRUGÍA PLÁSTICA OFTALMOLÓGICA	118	20
CONSULTA EXTERNA-ONCOLOGÍA MÉDICA -	38	7%
CONSULTA EXTERNA-OFTALMOLOGÍA-CÓRNEA	35	6%
CONSULTA EXTERNA-UROLOGÍA -	35	6%
CONSULTA EXTERNA-ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA-	26	4%
CONSULTA EXTERNA-CIRUGÍA ORAL -	26	4%
CONSULTA EXTERNA-ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA -	25	4%
CONSULTA EXTERNA-ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA-ENDODONCIA	23	4%
CONSULTA EXTERNA-NEUROLOGÍA-NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	21	4%
CONSULTA EXTERNA-NEFROLOGÍA-	21	4%
HOSPITALIZACIÓN	16	3%
CONSULTA EXTERNA-OTORRINOLARINGOLOGÍA -	15	3%
CONSULTA EXTERNA-HEMATOLOGÍA-	15	3%
CONSULTA EXTERNA-REUMATOLOGÍA-	11	2%
CONSULTA EXTERNA-NEUROCIRUGÍA-NEUROCIRUGÍA PEDIÁTRICA	11	2%
CONSULTA EXTERNA-NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA-	10	2%
CONSULTA EXTERNA-PEDIATRÍA GENERAL-	10	2%
CONSULTA EXTERNA-ENDOCRINOLOGÍA-DIABETES MELLITUS I Y II	9	1%
CONSULTA EXTERNA-CARDIOLOGÍA-HIPERTENSIÓN ARTERIAL	9	1%
CONSULTA EXTERNA-CIRUGÍA PEDIÁTRICA-	8	1%
CONSULTA EXTERNA-GINECOLOGÍA GENERAL-GINECOLOGÍA	8	1%
CONSULTA EXTERNA-OFTALMOLOGÍA-RETINA	7	1%
CONSULTA EXTERNA-TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA-ORTOPEDIA	6	1%
CONSULTA EXTERNA-PSIQUIATRÍA-PSIQUIATRÍA ADULTO Y GERONTE	5	1%
OTRAS UPS ORIGEN	77	13%
TOTAL GENERAL	585	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSa)

“Las referencias enviadas para consulta externa a otros establecimientos de salud, son de pacientes de mayor complejidad que requieren un monitoreo integral”

“Una vez mejorado el estado de salud de un usuario o finalizado la atención en el Establecimiento de Salud Destino, se devuelve o envía la responsabilidad del cuidado de la salud o el resultado de la prueba diagnóstica, al Establecimiento de Salud Origen”

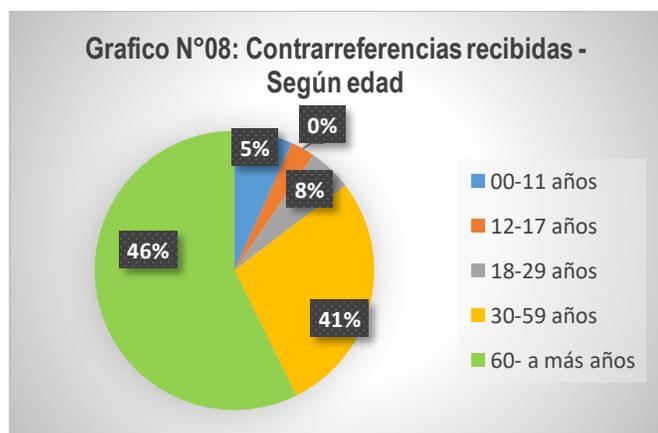
Contrarreferencias recibidas de otros Establecimientos de Salud vía sistema REFCON por el HNCH en el mes de Abril 2025

La cantidad de contrarreferencias recibidas de otros establecimientos de salud en el sistema REFCON por el HNCH en el mes de Abril 2025 es de 39 contrarreferencias.

Según los datos estadísticos obtenidos del sistema REFCON, se puede identificar los porcentajes de las contrarreferencias recibidas de otros establecimientos de salud por el HNCH en el mes de Abril 2025, según sexo y grupo etario, las cuales se detalla en los siguientes gráficos:



Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)



Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Establecimiento de Salud Destino:

Las contrarreferencias recibidas de otros establecimientos de salud en el sistema REFCON por el HNCH, son principalmente de los establecimientos de salud: Ino. Dr. Francisco Contreras C. (49%), con 19 contrarreferencias; Hospital Nacional Arzobispo Loayza (18%), con 7 contrarreferencias; Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (10%), con 4 contrarreferencias; y el Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores - Amistad Perú - Japón (7%), con 3 contrarreferencias.

Cuadro N°17

ESTABLECIMIENTO DE SALUD DESTINO	TOTAL	%
INO DR. FRANCISCO CONTRERAS C.	19	49%
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	7	18%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	4	10%
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DRA. ADRIANA REBAZA FLORES - AMISTAD PERU-JAPON	3	7%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	2	5%
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	2	5%
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	1	3%
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA	1	3%
TOTAL GENERAL	39	100%

Demanda por Especialidad Destino:

Las contrarreferencias recibidas de otros establecimientos de salud en el sistema REFCON por el HNCH, son principalmente hacia las especialidades: Oftalmología (51%), con 20 contrarreferencias; Medicina General y Oncológica (17%), con 7 contrarreferencias; Ginecología y Obstetricia (7%), con 3 contrarreferencias; y Medicina Física y Rehabilitación (7%), con 3 contrarreferencias.

Cuadro N°18

ESPECIALIDADES	TOTAL	%
OFTALMOLOGIA	20	51%
MEDICINA GENERAL Y ONCOLÓGICA	7	17%
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	3	7%
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	3	7%
ONCOLOGIA MÉDICA	1	3%
NEUROLOGIA	1	3%
NEUROCIJURÍA	1	3%
PSIQUIATRÍA	1	3%
CIRURÍA DE CABEZA Y CUELLO	1	3%
MEDICNA NUCLEAR	1	3%
TOTAL GENERAL	39	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

“El médico tratante del HNCH procede a realizar la contrarreferencia del paciente a su EE.SS Origen de acuerdo al procedimiento normado, porque éstos cuentan con la capacidad de manejar o monitorizar el problema de salud integralmente”

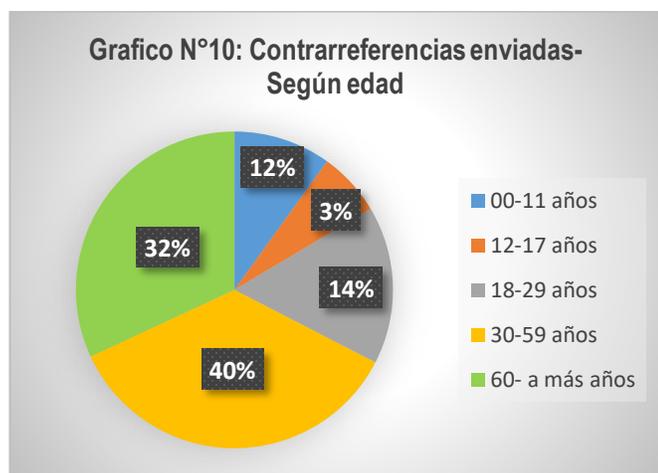
Contrarreferencias enviadas a otros Establecimientos de Salud vía sistema REFCON por el HNCH en el mes de Abril 2025

La cantidad de contrarreferencias enviadas a otros establecimientos de salud en el sistema REFCON por el HNCH en el mes de Abril 2025 es de 4,467 contrarreferencias.

Según los datos estadísticos obtenidos del sistema REFCON, se puede identificar los porcentajes de las contrarreferencias enviadas a otros establecimientos de salud por el HNCH en el mes de Abril 2025, según sexo y grupo etario, las cuales se detalla en los siguientes gráficos:



Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)



Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Establecimiento de Salud Origen:

Las contrarreferencias enviadas a otros establecimientos de salud en el sistema REFCON por el HNCH, son principalmente hacia: C.M.I. Juan Pablo II (11%), con 481 contrarreferencias; C.M.I. Rimac (9%), con 410 contrarreferencias; C.M.I. Tahuantinsuyo Bajo (8%), con 360 contrarreferencias; y el Centro de Salud Ermitaño Bajo (3%), con 128 contrarreferencias.

Cuadro N°19

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ORIGEN	TOTAL	%
CENTRO MATERNO INFANTIL JUAN PABLO II	481	11%
CENTRO MATERNO INFANTIL RÍMAC	410	9%
CENTRO MATERNO INFANTIL TAHUANTINSUYO BAJO	360	8%
ERMITAÑO BAJO	128	3%
CENTRO DE SALUD VILLA DEL NORTE	127	3%
EX FUNDO NARANJAL	123	3%
SAN MARTIN DE PORRES	121	3%
MEXICO	113	3%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	107	2%
CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE SALINAS	100	2%
LOS LIBERTADORES	97	2%
CENTRO DE SALUD PRIMAVERA	96	2%
MESA REDONDA	91	2%
INFANTAS	90	2%
CENTRO DE SALUD LAURA CALLER	88	2%
CENTRO DE SALUD PERU IV ZONA	86	2%
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1,849	41%
TOTAL GENERAL	4,467	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Demanda por Especialidad Origen:

Las especialidades que cuentan con mayor contrarreferencias enviadas son: Ginecología y Obst., Gastroenterología y Oftalmología. La especialidad que cuenta con mayor contrarreferencias enviadas de Hospitalización es Ginecología y Obstetricia, debido a su condición de alta o mejorado, y deben continuar sus controles en su establecimiento de salud origen.

Cuadro N°20

ESPECIALIDADES	TOTAL	%
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1,347	30%
GASTROENTEROLOGIA	222	5%
OFTALMOLOGIA	218	5%
NEUROLOGIA	176	4%
ENDOCRINOLOGÍA	149	3%
CIRUGÍA GENERAL	131	3%
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	125	3%
PEDIATRÍA	123	3%
UROLOGÍA	119	3%
CARDIOLOGIA	118	3%
OTRAS ESPECIALIDADES	1,739	38%
TOTAL GENERAL	4,467	100%

Fuente: Sistema REFCON (Aplicativo Informático del MINSA)

Conclusiones:

1. El total de referencias recepcionadas y evaluadas vía sistema REFCON del mes de Abril 2025 a nivel general es de 9,001 referencias, las cuales incluyen: **a)** referencias de establecimientos de salud que pertenecen al ámbito territorial sanitario del HNCH (7,688 referencias); **b)** referencias de Hospitales de Lima Norte y Norte Chico (672 referencias); y **c)** referencias de establecimientos de salud que no pertenecen al ámbito territorial sanitario del HNCH (641 referencias).
2. El total de referencias enviadas vía sistema REFCON del mes de Abril 2025 a nivel general es de 585 referencias.
3. El motivo principal por el cual se envían referencias a otros establecimientos de salud para Apoyo al Diagnóstico son principalmente para Pruebas de Laboratorio (Dosaje de tacrolimus, Somatomedina, Anticuerpos Leucocitarios, Anticuerpo Antinucleares, entre otros) y para Otros Procedimientos, Diagnósticos o Terapéuticos de algunas especialidades.
4. El total de contrarreferencias recibidas de otros establecimientos de salud vía sistema REFCON del mes de Abril 2025 a nivel general es de 39 contrarreferencias.
5. Los principales EE.SS de las cuales recibimos las contrarreferencias son: Ino Dr. Francisco Contreras C., Hospital Nacional Arzobispo Loayza y el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
6. El total de contrarreferencias enviadas a otros establecimientos de salud vía sistema REFCON del mes de Abril 2025 a nivel general es de 4,467 contrarreferencias.
7. Los principales EE.SS a las cuales enviamos las contrarreferencias son: Centro Materno Infantil Juan Pablo II, Centro Materno Infantil Rimac, Centro Materno Tahuantinsuyo Bajo, y el Centro de Salud Ermitaño Bajo.

Recomendaciones:

1. Proponer una reunión virtual con los establecimientos de salud del primer nivel de atención que pertenecen a nuestra jurisdicción y con la DIRIS Lima Norte, para dar a conocer cuáles son las observaciones y/o rechazos más frecuentes.
2. Solicitar la información actualizada de la operatividad de los equipos médicos de los EE.SS de primer nivel de atención que pertenecen a nuestra jurisdicción a la DIRIS Lima Norte, para apoyo en la evaluación de las referencias que envían para Apoyo al Diagnóstico.
3. Se recomienda ampliar la oferta en consulta externa del Hospital Nacional Cayetano Heredia.
4. Los establecimientos de salud deben gestionar la adquisición de insumos de laboratorio, equipos de radiodiagnóstico y personal médico, para mejorar las atenciones de los usuarios.
5. La DIRIS Lima Norte debe actualizar la cartera de servicios.
6. La DIRIS Lima Norte, debe evaluar y solucionar las necesidades de los establecimientos de salud de su jurisdicción para ampliar sus carteras de servicios.



Dr. Manuel Alberto Díaz De Los Santos

Director General

M.C. Javier Renato Puma Medina

Jefe de la Unidad Funcional de Referencia y Contrarreferencia

Teresa Bernabé Ccollanque
Secretaria de la Unidad

Jackeline Villa Espinoza
Isabella Morocho Chiepack de Acosta
Nadia Segovia Cabello
Sheyla Bravo Ferreyra
Rosa Escobedo Ocampo
Nadinne Montero Vilchez
Jossy Rubianes Solano
Alejandra Villanueva Medina
Ayme Quispe León
Frank Ramirez Rodas
Maryan Suarez Mejía
Carmen Calderon Sarmiento
Milca Mendoza Talaverano
Geraldine Aquino Huamani
Heydi Román Vásquez
Kevin Ayala Condor
Rusbel Albornoz Cordova

Personal administrativo de la Unidad